



ACUERDO No. CSJMEA23-16

30 de enero de 2023

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para la provisión del cargo en propiedad de Profesional Universitario – Grado 16, Juzgado 001 Administrativo de Villavicencio, Meta – Convocatoria 4”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL META

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 101, 162, 166 y 167 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado por esta corporación en sesión ordinaria del 25 de enero de 2023;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°.- Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente del puntaje total obtenido, tomada de la Resolución CSJMER22-392 del 28 diciembre 2022, por medio de la cual se conforman los Registros Seccionales de Elegibles correspondiente al Concurso de Méritos para cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios del Distrito Judicial de Villavicencio y Administrativo del Meta, convocado mediante Acuerdos CSJMEA17-930 de octubre 05 y CSJMEA17-931 de octubre 09 de 2017 y adelantado el trámite establecido en el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, destinada a la provisión del cargo en propiedad de *Profesional Universitario – Grado 16, Juzgado Primero Administrativo de Villavicencio, Meta (Código 261624)*; el cual se encuentra en vacancia definitiva:

No	CÉDULA	NOMBRE	CONOCIMIENTOS	SICOTÉCNICA	EXPERIENCIA ADICIONAL y DOCENCIA	CAPACITACIÓN	TOTAL
1	1121894959	CARRILLO SALAZAR ERIKA DANIELA	455.10	154	100	60	769.10
2	1032432390	GÓMEZ GÓMEZ LINA PAOLA	439.34	160	77.2	35	711.56
3	1121854074	ÁLVAREZ RUIZ YENIFER PAOLA	376.26	150.50	100	30	656.76
4	1121834460	PAEZ GARZÓN JULIA RAQUEL	376.26	172	64.78	30	643.04
5	1026561606	PADILLA VANEGAS MARLEN SOFIA	392.04	165	40.28	20	617.32
6	40399513	ATEHORTUA JAIME MARISOL	313.20	151.50	87.16	55	606.86
7	1130654641	MOLINA TORO JOHN KENNEDY	313.20	151	100	35	599.20
8	1098726146	CARDOZO REAL JIMMY ALEXANDER	423.57	149	2.66	5	580.23

ARTÍCULO 2°.- El Despacho Judicial deberá dar cumplimiento a los artículos 167¹ y 133² de la Ley 270 de 1996 *“Estatutaria de Administración de Justicia”* e informar a este Consejo Seccional de la Judicatura acerca de los nombramientos que efectúe con ocasión de la presente lista y remitir los actos administrativos correspondientes, a fin de actualizar el Registro Seccional de Elegibles respectivo, a más tardar dentro de los tres (3) días siguientes contados a partir de la posesión, como lo dispone el artículo 167 de la citada ley.

¹ Nombramiento dentro de los 10 días siguientes al recibo de la lista de elegibles o concepto favorable de traslado

² traslado 8 días para comunicar nombramiento
8 días para que la persona acepte el nombramiento
15 días para tomar posesión

ARTÍCULO 3°. - El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, al treinta (30) día del mes de enero de Dos mil veintitrés (2023)

LORENA GÓMEZ ROA
Presidente

LGR / O'Neal
EXTCSJME23-56 / 54 / 55 / 117 / 118 / 57 / 69 / 116

No.	Cédula	Nombres	Dirección	Teléfono	E-Mail
1	1121894959	CARRILLO SALAZAR ERIKA DANIELA	Cra 4 este No. 18 - 42; Apto 603	3186164825	ecarrils@cendoj.ramajudicial.gov.co erikadaniela92@hotmail.es
2	1032432390	GÓMEZ GÓMEZ LINA PAOLA	Cra 2 No. 16 A - 38; Apto 501 - Bogotá D.C.	3012404545	lina.paolaggc@gmail.com
3	1121854074	ÁLVAREZ RUIZ YENIFER PAOLA	Cra 28 A No. 4 a - 35 Sur - Casa 28	3214221226	jenalvarezr@gmail.com
4	1121834460	PAEZ GARZÓN JULIA RAQUEL	Cra 29 A No. 3 A - 06; Emaus - Casa C"	3013206593	julia_paez_12@hotmail.com
5	1026561606	PADILLA VANEGAS MARLEN SOFIA	Conj. Llano Alto; Torre 13 - Apto 902	3138628478	sopava90@gmail.com mpadillva@cendoj.ramajudicial.gov.co
6	40399513	ATEHORTUA JAIME MARISOL	Clle 39 A No. 20 - 67	3112478109	marisol_atehortua@hotmail.com matehorj@cendoj.ramajudicial.gov.co
7	1130654641	MOLINA TORO JOHN KENNEDY	Cra 4 No. 38 - 09	3041307932	jmolinat@cendoj.ramajudicial.gov.co
8	1098726146	CARDOZO REAL JIMMY ALEXANDER	Clle 37 Bis No. 15 E - 26	3162296324	jimmycardozor@hotmail.com